

das y Ganancias y La Memoria, correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación de la formulación de cuentas anuales en forma abreviada.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento y reelección de consejeros, en su caso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General de Accionistas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas que figuren inscritos como tales en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación como mínimo a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social de la Compañía, calle Claudio Coello número 10 de Madrid, la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 2003, así como la Propuesta de Aplicación de Resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta; también tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—La Presidente del Consejo de Administración.—Pilar de León Laviña.—28.013.

EL PERCEBE ALEGRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Zaragoza, Paseo Independencia, 37, entresuelo izquierda, el 23 de junio de 2004, a las doce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si cabe, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión efectuada por el antiguo administrador.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas de la entidad, y objeto del encargo a quien resulte designado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Cuarde de Huerva, 2 de junio de 2004.—Administrador, Pedro Jesús Falces Montón.—29.123.

EL TRIBUNAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Finca El Tribunal, El Madroñal, Santa Brígida, el próximo día 24 de junio de 2004, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 25 de junio de 2004, a las 20:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, aprobación de resultados y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Información de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Enrique Oropesa de la Iglesia.—28.995.

EMBUTIDOS EL FARO, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria, en el domicilio social Av. Cantabria 67, 39400 Los Corrales de Buelna, en primera convocatoria el día 25 de Junio de 2.004 a las 13:00 hora y al día siguiente, a la misma hora en Segunda Convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptación de la sociedad a la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Cese de Consejeros de la Sociedad y nombramiento de los nuevos.

Tercero.—Examen y Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1.998, 1.999, 2.000, 2.001 y 2.002 para su depósito y presentación al Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presenta convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener gratuitamente en domicilio social, copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Los Corrales de Buelna, 27 de mayo de 2004.—Secretarios, Faustino Sotres Fernández, Jesús Sotres Fernández.—27.456.

EMPRESA MIXTA MUNICIPAL GARRAPILOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de esta Sociedad, para el día 25 de Junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas del Ejercicio 2003 (Balance de Situación al 31-12-03, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Aplicación de Resultados, y Memoria).

Segundo.—Informe de Gestión del Ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del Acta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

La Barca de la Florida, 2 de junio de 2004.—El Presidente, Roque Manuel Valenzuela Ruiz.—29.002.

ENAN, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

DIRECT MARKETING CONCEPTS, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

INMOBILIARIA AMETLLERS 13, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley sobre Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las Mercantiles «Enan, Sociedad Limitada Unipersonal», «Direct Marketing Concepts, Sociedad Limitada Unipersonal», e «Inmobiliaria Ametllers 13, Sociedad Limitada Unipersonal» celebradas el día 12 de Mayo de 2004, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas Sociedades, mediante la absorción por parte de «Enan, Sociedad Limitada Unipersonal» a «Direct Marketing Concepts, Sociedad Limitada Unipersonal» e «Inmobiliaria Ametllers 13, Sociedad Limitada Unipersonal», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y los Balances de Fusión de cada una de dichas Sociedades, y que asimismo a los acreedores de cada una de las Sociedades, les asiste el derecho de oposición a la Fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, a 13 de mayo de 2004.—El Administrador, Antonio Sanabra Valls.—27.551.

1.ª 7-6-2004

ENETO COMPAÑÍAS EN INTERNET, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la compañía «Eneto Compañías en Internet, Sociedad Anónima» convoca a los Señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 25 de junio de 2004 a las doce horas en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas, número 15, 1.ª dcha., en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la Compañía a Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 9, 2.º derecha, y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales para adecuarlo a este punto.

Tercero.—Ratificación del afianzamiento solidario hecho por Don Juan José de Andrés Gayon Wolff en nombre y representación de la Compañía a la sociedad Estudiafuera Servicios Interactivos, Sociedad Anónima, ante la Caja de Ahorros y Monte

de Piedad de Madrid, en relación a una póliza de crédito concertada el 23 de diciembre de 2003 por Estudiafuera Servicios Interactivos, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Afianzar solidariamente a la sociedad Estudiafuera Servicios Interactivos, Sociedad Anónima, ante la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en relación con la renovación de una línea de crédito que se concederá a Estudiafuera Servicios Interactivos, Sociedad Anónima, facultando para ello a Don Juan de Andrés Gayon Wolff.

Quinto.—Estudio de la participación en Laboratorio de Ideas 1, Sociedad Anónima.

Sexto.—Facultad para elevar a público los acuerdos que proceda y realizar el depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace asimismo constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado. Juan de Andrés Gayon Wolff.—29.140.

ENRIQUE MARTÍN, SOCIEDAD ANONIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de la Sociedad, han acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2004 a las diez horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio de 2004 a las diez horas, en el domicilio social sito en Málaga, Calle Bahía Blanca 13 del Polígono Industrial San Luis, para deliberar y resolver acerca del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Enrique Martín, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003, tal y como es presentado por los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, Calle Bahía Blanca 13 del Polígono Industrial San Luis de Málaga, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 25 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, D. Enrique Martín González.—27.447.

ENVASOLIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Envasoliva Sociedad Anónima, con la intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Prim número 12, 28004, Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas Anuales, Balance, Distribución de Beneficios y Gestión del Consejo referentes al ejercicio de 2003. Adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.—Informe sobre la situación de la Sociedad y su relación con el accionista mayoritario, debido a su transformación en Fundación.

Tercero.—Disolución de la Sociedad, adoptando, en su caso, los acuerdos complementarios correspondientes, especialmente nombrando liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas

Quinto.—Lectura y aprobación —en su caso— del acta de la reunión.

Se reconoce a los Señores accionistas los derechos de examen, información y envío gratuito de la documentación señalada en el punto 1.º del orden del día.

Madrid, 3 de junio de 2004.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, Jose Antonio Marquez Barragán.—29.170.

EQUIPOS ESPECIALES, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión Social, Cuentas Anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta convocada y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Emilio Muñoz Elena.—27.578.

EREBEGI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 29 de Junio de 2004, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar de forma inmediata en el domicilio social o pedir entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Basauri, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis A. Ortiz de Mendivil Zorrilla.—27.198.

ESEKI, S.A.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Etxarri-Aranatz (Navarra), en el domicilio social de la empresa Polígono Industrial Aritzalko, número 24, el día 29 de Junio de 2004, en primera convocatoria a las dieciocho treinta horas y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta sobre aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del importe de la Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2004 de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que indistintamente puedan proceder a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por esta Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Etxarri-Aranatz, 21 de mayo de 2004.—Firmado, el Secretario, José Lorenzo Fresneda Flores, Visto Bueno, El Presidente, Juan Manuel Etxeberria Ayestaran.—27.344.

ESTEROS DE SANCTI PETRI, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas actuales de esta sociedad, así como al cónyuge sobreviviente y a los herederos (hijos y nieto) del accionista mayoritario don Antonio Moreno Dávila (fallecido el 5 de febrero de 2001), para que asistan a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Sancti Petri, Km. 4, en esta ciudad), a las diez horas del día 21 de junio próximo en primera convocatoria, a la misma hora del siguiente día en segunda.

Los asuntos a tratar son los que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio del año 2003 (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas (por plazo de 3 años, prorrogables, a partir del correspondiente al del ejercicio de 2004, inclusive).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.